

Bruselas, 29 de marzo de 2019
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2017/0225(COD)**

7882/19
ADD 1

CODEC 791
CYBER 107
TELECOM 146
COPEN 131
COPS 98
COSI 58
CSC 114
CSCI 51
IND 105
JAI 333
JAIEX 50
POLMIL 34
RELEX 305

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativo a ENISA (Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad) y a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 526/2013 («Reglamento sobre la Ciberseguridad») (primera lectura) - Adopción del acto legislativo - Declaración

Declaración del Reino Unido

El Reino Unido desea hacer constar su respaldo al Reglamento sobre la ENISA, la «Agencia de la UE para la Ciberseguridad», por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 526/2013, y relativo a la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y la comunicación. El Reino Unido está comprometido con la promoción de la seguridad y la estabilidad en el ciberespacio a través de una cooperación internacional reforzada.

Sin embargo, el Reino Unido desea hacer constar que no reconoce la expresión «núcleo público» (de la internet abierta) mencionada en el artículo 5, apartado 3 y en el considerando 23. Al tratarse de una red de redes, el Reino Unido no reconoce que la internet tenga un «núcleo». Considera que esa expresión podría utilizarse para fomentar la fragmentación de la internet, lo que podría ser perjudicial para las posiciones adoptadas por la UE y sus Estados miembros que pretenden evitarlo. El término «público» puede interpretarse como si conllevara una responsabilidad estatal en la internet, algo contrario al modelo de múltiples partes interesadas de la gobernanza de internet que apoyan la UE y sus Estados miembros. El Reino Unido considera que hay que seguir debatiendo sobre cómo se habla de las funciones básicas que sustentan el normal funcionamiento de la internet.

El Reino Unido continúa creyendo que el enfoque de múltiples partes interesadas es el mejor modo de gestionar la complejidad de la gobernanza de la internet y va a seguir trabajando con sus socios internacionales para velar por el futuro a largo plazo de un ciberespacio seguro, pacífico, abierto y libre.
